ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	212-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes de mayo, se realizaron las siguientes acciones de facilitación de acuerdo al componente Salud: 1. Se realizó seguimiento al caso de 3 personas en reincorporación que se encuentran por fuera del SGSSS asignados de manera reciente, este proceso se adelanta con el apoyo del profesional en salud del GT ARN Cauca. 2. Se realizó seguimiento a 4 solicitudes de portabilidad con la EPS AIC, recibiendo notificación del trámite de manera favorable el día 13 de mayo mediante correo electrónico. 3. Durante el mes de mayo se realizó seguimiento al estado de salud de las personas en reincorporación, identificando la presencia de síntomas gripales para definir la aplicación del Instrumento COVID – 19 Reincorporación, así mismo se brindaron herramientas prácticas que le permitirán a la persona desarrollar estrategias preventivas frente a las posibilidades de contagio. 4. El día 5 de mayo se realizó participación en espacio de formación y capacitación a cargo de Profesional en Salud Grupo Territorial ARN Cauca, dónde se abordaron los principios básicos para la atención en crisis y primeros auxilios psicológicos. 5. El día 7 de mayo se realizó participación en el espacio donde se desarrollaron acciones educativas a distancia a través de la ARL Positiva, hora 5:00 pm. 6. El día 7 de mayo se realizó envío de base de datos de personas en reincorporación con necesidad de portabilidad, afiliación al SGSSS y personas que presentan dificultades en la prestación del servicio integral en salud al profesional de apoyo GT ARN Cauca. 7. El día 11 de mayo mediante participación en reunión de equipo se realizó socialización del Punto de la caja de herramientas para la atención durante la emergencia sanitaria por COVID -19, dónde hace referencia a la atención de personas con discapacidad y enfermedades de alto costo. 8. El día 15 de mayo se realizó participación en espacio de fortaleciendo para la salud mental promovido por el profesional del área de la salud del G.T. ARN Cauca. 9. Se realizó participación en reunión de profesionales de salud a nivel nacional, dónde se llevó a cabo la presentación del proyecto de Teleorientación en Salud.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** **Acciones con Enfoque Diferencial:** A través de la atención individual se logró brindar orientación diferencial a las personas en reincorporación con discapacidad y adulto mayor, así mismo a una persona de género femenino quien se encuentra en estado de gestación, en este sentido se fortaleció la comprensión del desarrollo de herramientas prácticas de cuidado frente a las posibilidades de contagio por COVID-19, a su vez se brindaron pautas dirigidas a los demás miembros de la familia.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	**ACOMPAÑAMIENTO A EX INTEGRANTE FARC-EP ATENDIDA EN ELMARCO DEL CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA:** Durante el mes de mayo se realizó atención psicosocial a persona en reincorporación realizando validación de sus necesidades en cada una de sus esferas psicosociales, priorizando su estado de salud de manera inicial y el estado de salud de su bebe, la persona no ha presentado dificultad para la prestación del servicio de salud en el municipio de Caloto. Atendiendo sus necesidades individuales se encontró que ha venido presentada dificultad para el desarrollo de su fase práctica del Técnico en Primera Infancia que adelanta, posteriormente se validaron los criterios que permitirían definir la aplicación del Instrumento COVID – 19 Reincorporación, así mismo se brindaron herramientas prácticas que le permitirán a la persona y su familia desarrollar estrategias preventivas frente a las posibilidades de contagio por COVID - 19. **ACOMPAÑAMIENTO ENTREGA PROYECTO PRODUCTIVO INDIVIDUAL:** El día 22 de mayo, se realizó acompañamiento a través de medios virtuales para la entrega de Proyecto Productivo Individual PRE-PP-30674, el cual será ejecutado en el municipio de SANTANDER DE QUILICHAO CARRERA 11 BARRIO LOS GUABOS de persona en reincorporación adscrita en el municipio de Santander de Quilichao.

ARN ACENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	212-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** **Componente Salud:** **Durante el mes de mayo se sostuvo el desarrollo de acciones preventivas frente al contagio por COVID-19 con las personas en reincorporación, sus familias y comunidad, además del conocimiento de la ruta de atención, estas acciones se describen de la siguiente manera:** **1. Se reforzó la información sobre la enfermedad, sus síntomas y formas de contagio.** **2. Se desarrollaron acciones preventivas a través de medios virtuales como Whatsapp y llamadas telefónicas.** **3. Se brindaron herramientas prácticas de acuerdo a cada caso, herramientas que permiten el afrontamiento adecuado de signos y síntomas.** **4. Se abordaron estrategias de afrontamiento con enfoque diferencial frente a la prevención y riesgo de contagio.** **5. Se recordaron las líneas que se encuentran disponibles las 24 horas para la atención de la población con síntomas de contagio.** **6. Se orientó a la población sobre el manejo en casa en caso de presentar síntomas de contagio** **7. Se realizó la se validación de los criterios que permitirían definir la aplicación del Instrumento COVID – 19 Reincorporación frente a síntomas de gripa con cada una de las personas atendidas.**
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** **Componente Sostenibilidad Económica:** Durante el mes de mayo se avanzó en el proceso de focalización de las personas en reincorporación interesadas en realizar la postulación para el Modelo Entorno Productivo Agroindustrial de Café a realizarse en el departamento del Cauca toda vez superada la situación de emergencia sanitaria por COVID-19, en este sentido, se logró acompañar la postulación de 4 personas adscritas al municipio de Caloto, 1 de género femenino y 3 de género masculino, quienes cuentas con experiencia en este campo. El entorno tiene como objetivo el aprovechamiento agroindustrial de productos derivados de café, (Producción sostenible de café, trilla, tostión, catación y barismo, buenas prácticas agrícolas, gestión empresarial cafetera, preparación, servicio y comercialización de bebidas a base de café) valor agregado al café. La implementación de este entorno de formación productiva en la línea AGROINDUSTRIAL (CAFÉ) permitirá el restablecimiento de derechos económicos y la inclusión laboral de los participantes.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** El día 12 de mayo se llevó a cabo reunión establecida mediante llamada telefónica con Enlace Equipo Plan de Aceleración del PNUD, Gestora PNUD, Representante Legal Cooperativa COOMECC Caloto, Propietario de la Finca para el desarrollo de los Proyectos Productivos de la Cooperativa COOMECC, Misión de Verificación ONU y Facilitadora ARN, cuyo propósito fue el de avanzar en el proceso de legalización del predio dónde se desarrollará la línea de negocio productiva de la Cooperativa COOMECC, durante este espacio se evidenciaron diversos inconvenientes relacionados con la legalización del predio , a su vez se lograron adquirir diversos compromisos que permitiría subsanar las dificultades expuestas, de acuerdo a las situaciones expuestas, se consideró la necesidad de elevar la consulta al GT ARN Cauca con el fin de obtener una línea clara frente a las dificultades presentes y evitar de esta manera posibles consecuencias futuras. Durante este espacio se abordó tambien la forma de asociar el dueño del predio a la Cooperativa COOMECC Caloto.

ARN ACIENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	212-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** 1. El día 11 de mayo de 2020 se llevó a cabo reunión establecida mediante llamada telefónica con Enlace Equipo Plan de Aceleración del PNUD, Gestora PNUD, Representante Legal Cooperativa COOMECC Caloto, Misión de Verificación ONU y Facilitadora ARN para el diligenciamiento del FORMULARIO KOBO-COVID19 Diagnóstico reincorporación socioeconómica. 2. El día 12 de mayo se llevó a cabo reunión mediante llamada telefónica con Enlace Equipo Plan de Aceleración del PNUD, Gestora PNUD, Representante Legal Cooperativa COOMECC Caloto, Propietario Finca para el desarrollo de los Proyectos Productivos de la Cooperativa COOMECC, Misión de Verificación ONU y Facilitadora ARN, con el objetivo principal de avanzar en la legalización del predio donde se desarrollarán los Proyecto Productivo de la cooperativa COOMECC Caloto. 3. Ell día 19 de mayo de 2020 se estableció reunión con el Secretario de Gobierno – Alcaldía de Caloto con el fin de realizar seguimiento al oficio OFI20-009181 / IDM 112000 del 22 de abril de 2019, espacio que permitió abordar el tema relacionado con la inclusión de la población en reincorporación para la distribución de las ayudas humanitarias que en este momento se encuentran en trámite por parte de la administación municipial de Caloto ante la emergencia sanitaria por COVID - 19.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:** En el mes de mayo, se realizó la presentación de los informes requeridos por ARN de manera oportuna para ser remitidos a nivel central, entre ellos: 1. 1 de mayo, Fichas de Reincorporación. 2. 4, 11, 28 y 25 de mayo, Avances Matriz de Reincorporación 3. 4 de mayo, Base Actores Externos 4. 4 de mayo, Base PR no contactados 5. 7 de mayo, Base Estado de Afiliación y Portabilidad al profesional en salud GT ARN Cauca. 6. 11 de mayo, Base solicitud Apoyo Libreta Militar. 7. 11 de mayo, Base Postulados Entorno en Construcción. 8. 1, 8, 15, 22 de mayo, Informe Seguimeinto Semanal a Profesionales. 9. 20 de mayo, Base de Focalización Revisión Condiciones Implementación Convenio OIM. 10. 22 de mayo, Base de Reporte Actores Externos a Orientadora de Corresponsabilidad 11. Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de mayo con su respectivo código a la plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:** Durante el mes de mayo se dio cumplimiento al diligenciamiento y entrega oportuna de formatos, informes y bases de datos a Orientadora de Reincorporación y Gestor Operativo del P.A. Cauca. Durante el periodo ejecutado se realizó el envío de las siguientes bases a saber: 1. 4 de mayo, Base Asignaciones y Traslados 2. 15 de mayo, Planillas de Asistencia Psicosocial 3. 22 de mayo, Informe Contractual mes de abril. 4. Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de mayo con su respectivo código a la plataforma SIR.

ARN ACIENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	212-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**REUNIÓN DE EQUIPO:** **- 5 de mayo:** Se realizó participación en espacio de formación y capacitación a cargo de Profesional en Salud Grupo Territorial ARN Cauca, dónde se abordaron los principios básicos para la atención en crisis y primeros auxilios psicológicos. **- 7 de mayo:** Participación espacio de formación en educación financiera de FINAGRO, dónde se dió respuesta a lineas de crédito y apoyo a unidades productivas de personas en proceso de reincorporación tanto individual como colectivamente. **- 7 de mayo:** Se realizó participación en el espacio de capacitación liderado por la Supersolidaria, dónde se brindaron orientaciones relacionadas con la dinámica que se debe manejar en la Asambleas de las formas asociativas y requisitos esenciales, a su vez se abordó los tipos de reunión, Reunión de Hora Siguiente y Reunión de Segunda Convocatoria, se dieron pautas diligenciamiento de documentos, Quórum y convocatorias. **- 7 de mayo:** Se realizó participación en el espacio de socialización de Protocolo de Seguridad orientado por los profesionales del área jurídica del G.T. ARN Cauca, quienes brindaron claridad frente a la ruta de atención para la población en reincorporación en situaciones de riego y seguridad y demás implicaciones. **- 11 de mayo:** Se realizó participación en reunión de equipo cuyo objetivo fue el de avanzar en el manejo de la Caja de Herramientas, instrumento que permite brindar acompañamiento a la población en reincorporación durante la emergencia sanitaria de acuerdo a los protocolos establecidos para cada tipo de población y su enfoque diferencial, en este sentido se realizó socialización del Punto 13 el cual establece las medidas de atención para población con Discapacidad y Enfermedades de Alto Costo. **- 11 de mayo:** Se llevó a cabo reunión establecida mediante llamada telefónica con Enlace Equipo Plan de Aceleración del PNUD, Gestora PNUD, Representante Legal Cooperativa COOMECC Caloto, Misión de Verificación ONU y Facilitadora ARN para el diligenciamiento del formulario kobo-covid19 diagnóstico reincorporación socioeconómica.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**REUNIÓN DE EQUIPO:** **- 12 de mayo**: Se realizó participación en capacitación programa Camino Diferencial de Vida, de manera inicial se dio a conocer las cifras actualizadas de los menores atendidos dentro de este marco y algunos antecedentes del programa, así mismo se dio a conocer el estado de la población y las líneas de acción estratégicas para su atención. **- 12 de mayo: S**e llevó a cabo reunión mediante llamada telefónica con Enlace Equipo Plan de Aceleración del PNUD, Gestora PNUD, Representante Legal Cooperativa COOMECC Caloto, Propietario Finca para el desarrollo de los Proyectos Productivos de la Cooperativa COOMECC, Misión de Verificación ONU y Facilitadora ARN, con el objetivo principal de avanzar en la legalización del predio donde se desarrollarán los Proyecto Productivo de la cooperativa COOMECC Caloto. **- 13 de mayo: S**e realizó asistencia en capacitación plataforma TEAMS, que reemplazará a SKYPE a partir del mes de mayo en la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN. **- 13 de mayo**: Se participó en reunión virtual donde se abordó la Ruta de Empleabilidad dirigida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, durante el espacio se brindaron algunas definiciones, a su vez se dieron a conocer los talleres disponibles para la población vulnerables y en búsqueda de empleo, finalmente se abordaron los 7 puntos de la Ruta de Empleabilidad. - 1**5 de mayo:** Se realizó participación en espacio de fortaleciendo para la salud mental promovido por el profesional del área de la salud del G.T. ARN Cauca. **- 19 de mayo:** se realizó participación en la reunión virtual donde se priorizó la Ruta de Habitabilidad y Vivienda cuyo propósito en el de promover condiciones adecuadas de vivienda a los exintegrantes Farc-EP. De acuerdo a lo anterior se brindaron lineamientos y orientaciones generales y alternativas para la destinación del apoyo. - **19 de mayo:** Se llevó a cabo reunión de equipo norte convocado por orientadora de reincorporación, espacio donde se abordaron temas relacionados con la construcción de la matriz de reincorporación, metas FA, FPT, Libreta Militar de manera prioritaria.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de mayo, se mantuvo la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación.

ARN ACENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.614	CONTRATO No.	212-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se presentó la garantía única del contrato No.212-2020; 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora;3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No.212-2020; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se hizo un apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago, 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No.212-2020; 10) Aun no se finaliza el contrato No.212-2020, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No.212-2020 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 212-2020; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos;14)) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"